



## ANUNCIO

### PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 16 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE RESIDUOS MEDIOAMBIENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

---

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 15 de noviembre de 2022 (BOAM núm. 9.263), la Resolución de 11 de noviembre de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación con los aspirantes propuestos por el Tribunal calificador que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, junto con una instancia general dirigida al Área de Gobierno de Hacienda y Personal, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, Negociado de Nombramientos y Títulos, desde el 16.11.2022 hasta el 05.12.2022, ambos inclusive.

De igual manera, los aspirantes deberán cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al sistema de gestión de personal, que podrán descargarse en los siguientes enlaces:

1. PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

[Documentos del Pack de Bienvenida](#)

2. PARA EL PERSONAL CON DATOS EN EL SISTEMA:

*(funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal eventual y personal laboral)*

IN.1 [Documento IN1](#)

IN.2 [Documento IN2](#)

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación de puestos a ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los/as interesados/as. Una vez cumplimentada la solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II), se deberá adjuntar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

**IMPORTANTE:**

1. Se deberá indicar el nombre del proceso: "ARMA. 16 PLAZAS".
2. Los documentos se enviarán en archivos separados, en formato PDF e identificados cada uno de ellos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.